

TÉRMINOS DE REFERENCIA – TOR
Contratación de Servicios Profesionales
PARA AUDITORÍA EXTERNA DE FORUMCIV Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y
SALUD EN EL TRABAJO 2026

1. Presentación y Justificación del proceso de contratación por parte de ForumCiv

ForumCiv es una plataforma de organizaciones suecas de sociedad civil que trabaja promoviendo el desarrollo sostenible desde un enfoque basado en derechos. Nuestra visión *es un mundo justo y sostenible donde todas las personas tengan la capacidad para agenciar cambios*. Trabajamos en el desarrollo de capacidades con organizaciones socias alrededor del mundo, en temas relacionados con democracia y derechos humanos, género y desarrollo sostenible. Administramos subvenciones de la Agencia Sueca de Cooperación al Desarrollo hacia organizaciones suecas de la sociedad civil que trabajan con socios locales en 70 países, e implementamos proyectos de desarrollo con el apoyo de la Unión Europea en Colombia, Embajada Sueca. Tenemos oficinas en Suecia, Lituania, Colombia, Kenya y Liberia. ForumCiv fue fundado en 1995 y actualmente es una de las plataformas de sociedad civil suecas más grandes con cerca de 160 organizaciones afiliadas.

Acerca de la Oficina Regional de ForumCiv en Latinoamérica y el Caribe

La oficina regional para América Latina y el Caribe, ubicada en Bogotá, es responsable de administrar los programas en Colombia y apoyar el proceso de gestión de subvenciones en varios países de la región. Además, es la responsable de la implementación de proyectos financiados por la Delegación de la Unión Europea, Embajada Sueca, Sequa y Norec, en diferentes temáticas relacionadas con el desarrollo rural, libertad de prensa, democracia, paz e implementación del acuerdo de paz en Colombia.

2. Objeto de la auditoría

El objetivo general de la auditoría externa es obtener un concepto profesional sobre los estados financieros de ForumCiv durante el período (1 de enero - 31 de diciembre de 2026) expresados a través de un memorando de auditoría y un informe de auditoría de acuerdo con:

- Normas internacionales de auditoría establecidas por IFAC (Federación Internacional de Contadores).
- La NIA 805 Consideraciones especiales – “Auditorías de un solo estado financiero o de un elemento, cuenta o partida específicos de un estado financiero”, ISA 240 "Responsabilidades del auditor en relación con el fraude en una auditoría de estados financieros".

- Instrucciones de auditoría 2026 recibidas de PWC Estocolmo - Suecia (firma de auditoría de la oficina central).
- Normatividad local.

Adicionalmente evaluar el cumplimiento de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo con el fin de contribuir a la mejora continua en el perfeccionamiento de los procesos y la aplicación de los manuales y procedimientos en la materia.

3. Alcance de la auditoría

El proceso de auditoría debe incluir las siguientes consideraciones:

- Concepto sobre los estados financieros de la oficina relacionados con el período de auditoría, confirmar si los ingresos y gastos informados están de acuerdo con las normas internacionales, el sistema contable local y el sistema contable internacional de FORUMCIV.
- Si las transacciones financieras reflejadas en los estados están de acuerdo con los reglamentos y procedimientos financieros, las disposiciones presupuestarias y otras directivas aplicables.
- Verificar y examinar las cuentas por cobrar y por pagar.
- Concepto sobre el control interno de la oficina local y una evaluación del sistema administrativo. La firma de auditoría debe emitir un juicio profesional sobre si la organización administrativa, el sistema de control interno y las cuentas anuales de acuerdo con el Informe del Centro de Costos para la Oficina Regional o de País, siguen las instrucciones de ForumCiv.
- Evaluación de rutinas financieras, rutinas bancarias y conciliaciones.
- Verificar las acciones realizadas por FORUMCIV para mejorar los hallazgos de auditoría del último informe de auditoría (2025).
- De acuerdo con los estándares de auditoría generalmente aceptados, la auditoría debe planificarse y ejecutarse de manera tal que se garantice un grado razonable de seguridad de que las cuentas anuales (es decir, el Informe del Centro de Costos para la Oficina de País) no contengan declaraciones falsas o declaraciones falsas sustanciales.
- La atención no solo debe centrarse en describir las diferencias y las deficiencias de control interno. En la mayor medida posible, la auditoría debe hacer sugerencias para mejorar los

procedimientos, manuales, rutinas, etc., para contribuir a un control interno mejorado dentro de la organización.

Nota: Los proyectos que se implementan en la oficina regional tienen una auditoría específica por lo que esta revisión externa tendrá como insumo los resultados de estos procesos. La firma hará la evaluación de los gastos no auditados al cierre de 2026 de acuerdo con las condiciones establecidas en las instrucciones de la casa matriz.

En cuanto al SG-SST la evaluación se realizará a la aplicación de la resolución 312 del 2019 y los parámetros que se apliquen del Decreto 1072 del 2015. ForumCiv actualmente tiene 9 empleados por contrato laboral y se cuenta con única sede ubicada en la ciudad de Bogotá.

Es responsabilidad del auditor la planeación, ejecución y cierre del ejercicio auditor y se encargará de producir un informe que refleje los resultados del proceso, en cumplimiento de los objetivos propuestos para la misma.

4. Proceso de auditoría y principales resultados esperados

El proceso de auditoría debe tener en cuenta los siguientes pasos:

- Elaboración plan de auditoria para discutir con FORUMCIV en la reunión de apertura para describir el objetivo, la metodología y los pasos principales.
- Llevar a cabo el plan de auditoría y presentar un informe para mostrar el avance del proceso de auditoría.
- Presentar un borrador del informe final para discutir con FORUMCIV.
- Enviar una descripción de cualquier debilidad específica del control interno que se observe en la gestión financiera. Deben incluirse recomendaciones para resolver / eliminar las debilidades de control interno observadas y una respuesta / comentarios de la gerencia a los hallazgos y recomendaciones de la auditoría.
- Enviar el informe final y el memorándum de auditoría para su aprobación (los informes de auditoría se proporcionarán tanto en inglés como en español)
- La auditoría debe realizarse en Bogotá - Colombia, en la oficina de FORUMCIV, Calle 81 No 11-08 Oficina 5-107 WeWork de forma presencial.

En cuanto al SG-SST la auditoría llevara a cabo la auditoria de forma virtual o presencial, en todo caso ForumCiv facilitará la plataforma virtual para la realización de esta y suministrará los

documentos que se requieran y de igual forma también se proporcionará un espacio para hacerla de forma presencial si así se requiere.

5. Informe de la estructura de auditoría

El informe debe presentarse de acuerdo con las instrucciones de la firma de auditoría de la oficina central. Estas instrucciones se enviarán a la firma de auditoría contratada.

De forma separada deberá emitirse un informe con las observaciones asociadas al SG-SST.

6. Independencia y cualificaciones de la firma de auditoría

Se espera recibir propuestas de firmas de auditoría debidamente registradas en Colombia ante las instituciones competentes, deben tener experiencia mayor a cinco (5) años en la aplicación de ISA (Normas Internacionales de Auditoría). La firma debe emplear personal adecuado con calificaciones profesionales apropiadas y experiencia adecuada, incluida la experiencia en la auditoría de las cuentas de entidades comparables en tamaño y complejidad a FORUMCIV.

El/la directora/a de la institución auditora responsable de firmar la opinión debe proporcionar el currículum vitae (CV) y los documentos que demuestren la experticia. Los currículums deben incluir detalles sobre las auditorías realizadas por el personal aplicable, incluidas las tareas en curso que indican la capacidad para llevar a cabo la auditoría y la experiencia en la auditoría de estados financieros que cumplan con los requisitos del punto 2 (Objetivo de auditoría) de este documento.

La firma de auditoría debe ser completamente imparcial e independiente de todos los aspectos de la administración o intereses financieros en la entidad que se audita.

7. Tipo y duración del contrato

Contrato por prestación de servicios. El tiempo de ejecución será de cuatro meses aproximadamente a partir de la firma del contrato, con entregas establecidas de acuerdo con el contrato.

8. Supervisión

La firma por contratar estará bajo supervisión de la **Gerencia Financiera y Administrativa** de ForumCiv en Colombia.

9. Documentos que se deben adjuntar a la oferta

- Envío de portafolio de servicio, CV de la dirección y colaboradores/as
- Propuesta económica detallando horas de cada miembro del equipo auditor, se anexan estados financieros 2025.
- Licencia en Seguridad y Salud.
- Contar con el curso de 50 horas o 20 horas.
- Dentro del equipo auditor debe estar una persona con tecnólogo o profesional en seguridad y salud en el trabajo.
- Experiencia certificada y certificación en auditoria de SG-SST.

10. Método de selección

Convocatoria abierta.

11. Recepción de propuestas

Los documentos requeridos deberán ser enviados al correo electrónico info.lac@forumciv.org con asunto “Auditoría Externa 2026”. Sólo se tendrán en cuenta las solicitudes remitidas a este correo antes de las 11:59 pm (hora colombiana), del día **primero (01) de noviembre** del año dos mil veintiséis (2026).

Cualquier pregunta en relación con estos términos de referencia debe ser remitida al correo en mención hasta el día **veintisiete (27) de octubre** del año dos mil veintiséis (2026) antes de las 11:59 pm (hora colombiana).

ForumCiv es una organización que promueve el trato igualitario y la equidad de género, de acuerdo con su política de no discriminación. Las contrataciones se realizarán bajo el marco de esta política y de acuerdo con la política anticorrupción.